

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **Países Antiguos**, Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y combinado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 13 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en Administración, comunicados y artículos españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.832

El gran escándalo.

Ya dijimos anoche, oprimidos por el dolor inmenso de lo que habíamos visto y lo que nos habían contado personas veraces, lo que creímos conveniente en nuestra conciencia.

A algunas personas pareció excesivo el lenguaje de EL CORREO; pero ya habrán visto por la lectura de la prensa de la mañana que EL CORREO estaba pálido.

La reprobación es universal, siéndonos muy grato decir que muchos conservadores repugnan y condenan también las falsedades que ayer se perpetraron.

Veamos rápidamente lo que dicen los periódicos de la mañana:

El Globo.

«El gobierno ha hecho cuanto le ha dado la gana en las elecciones de Madrid. La derrota del marqués de Cabriñana, aunque prevista, no ha dejado de sorprender a las muchedumbres. Se suponía que habría de haber pucheros, pero nadie pensaba que el gaseo exeso de las habilidades al punto extremo con que se han empleado.»

La Correspondencia.

Aun cuando este apreciable periódico tan benévolo con el gobierno, y aunque procura explicar algunas cosas con aritméticas y comparaciones poco persuasivas, así y todo, se ve precisado a decir lo siguiente:

«La impresión producida por las elecciones de ayer en Madrid, es sumamente penosa para todos los amantes de la sinceridad del sufragio.

En multitud de colegios, cuando personas conocidas van a votar, se encuentran con que ya han votado por ellas.»

El Liberal.

«Si tenemos un gobierno en momentos de tan terribles angustias para España no se atrevería a dirigir o amparar elecciones como las de Cuba y como las de Madrid, que no se diga que un solo partido español, fuera del gobernante, puede sancionar tantas y tan peligrosas arbitrariedades.»

Las elecciones de Madrid son nulas. A las once de la noche no se conocía el resultado oficial de tres distritos. Y a esa hora ya había candidato que en los siete distritos restantes tenía, según los datos del Ayuntamiento, 45.000 votos.

Ninguna sección de Madrid pasa de 500 votos, que es el máximo que la ley fija. Sólo una sección tiene 500.

Todas las demás tienen de 400 a 430. Pues bien. Hé aquí nota del resultado de la elección de algunas secciones:

Centro.—Sección 14.—Liberales y conservadores con 390 cada uno.—Cabriñana con 10.

Buenavista.—Sección 34.—Roland, 480.—Herranz, 450.—Benapista, 472.—Casa-Torres, 471.—Casteljo, 470.—Presilla, 310.—Céspedes, 803.—Ortiz, 13.

No eligiendo más que seis cada elector, qué arreglo matemático cabe para que no resulten en esta sección más de 500 votantes?

En algunas secciones resulta mayor votación que la del censo. Así se explica que no siendo en realidad sino nueve los candidatos por Madrid, a las tres de la mañana no se conociera el resultado oficial de la elección.

Durante el día a echar votos a los candidatos conservadores.

Y durante la noche a quitárselos. Tan grande fué el triunfo de los ministeriales, que les dió miedo.»

El Imparcial.

«La elección de Madrid ha sido una verdadera exposición de cuantos amaños, abusos, trampas, futilidades y falsificaciones descaradas pueden cometerse en la cuestión electoral.»

En calles donde hay numerosísimos comercios, cuyos dueños eran entusiastas manifiestos de la candidatura de D. Julio Urbina, no se ha dado en favor de éste un solo sufragio.

Ha habido ensañamiento en la falsedad y provocación en el desbarro. Ha sido la jornada de ayer un brutal desquite de la manifestación de Diciembre.

«Esta es la última elección! Así se oía exclamar tristemente a personas de posición, de juicio y seriedad.

Desgraciadamente la exclamación es hábil fundada. Se había elegido esta ocasión para investigar si era posible la lucha de los elementos sanos de la sociedad española contra organizaciones de elementos podridos entregados a los peores procedimientos.

«Quién combatirá en lo sucesivo en ese terreno con esperanzas de triunfo? Y si la victoria es imposible, ¿qué el combate? ¿Se ha dado por enteros la razón a los republicanos que han sostenido y han impuesto a sus correligionarios el retraimiento? ¿Es el mal gravísimo, ineludible, que nace de aquí, es que cuando un pueblo nada espera en el terreno legal, vá fatalmente al de la revolución.»

Después de tan elocuentes consideraciones, ¿qué podríamos nosotros añadir? Sólo se nos ocurre un medio para reparar, en cierto modo, las falsedades cometidas.

Son tantas y tan evidentes, que no se han de escapar a la rectitud de los candidatos que resultan triunfantes, cuya causa ha perjudicado el celo de sus respectivos auxiliares.

Deben meditar en su conciencia estos candidatos, y resolverse por una actitud que responda a los indudables sentimientos del pueblo de Madrid.

A casi todos los candidatos triunfantes conocemos personalmente, y son evidentes sus cualidades de rectitud.

Por lo mismo, en obsequio de altos prin-

cipios, conviene que se impongan el sacrificio de renunciar las actas.

Mientras tanto si han de seguir dándose ejemplos como el que ayer se dió en Madrid, por culpa principalmente de la protección que el Sr. Cánovas presta a los elementos más desacreditados de su partido, si estos escándalos han de quedar impunes y todo se ha de reducir a unas cuantas palabras más o menos enfáticas sobre lo ocurrido así en Madrid como en Cuba, lo mejor será reconocer, como dice EL IMPARCIAL, que los republicanos han sido unos estúpidos apartándose de la lucha electoral.

Y por lo que hace al partido liberal, cuya suerte nos interesa a nosotros más que la de los demás, vá a ir a las Cortes para contentarse con una mera protesta?

Para eso sería mejor que los liberales se quedasen en su casa, dedicados a la modesta labor de pacíficos padres de familia.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Parece que entre los recursos extraordinarios que estudia el ministro de Hacienda para nivelar el próximo presupuesto, se encuentra la elevación del descuento que en sus haberes experimentan los funcionarios públicos, gravándolos en proporciones tan exageradas que, de realizarse, causarían, no ya la ruina, la desesperación de los servidores del Estado.

La base del nuevo gravamen consiste en aumentar al impuesto actual el descuento en cada mes de un día de haber por cada diez mil reales de sueldo anual ó fracción de esta cantidad, combinación que dá por resultado que los empleados que disfrutan un sueldo anual hasta 2.500 pesetas inclusive paguen 14'33 por 100 en vez del 11 que hoy satisfacen: los de 3.000 a 5.000 pesetas, que también pagan el 11 por 100, pagarán 17'66; a los de 6.000 a 7.500, gravados con 18 por 100, se les grava con 23; los de 8.750 a 10.000 pagarán 23'33 por 100 en vez de 15, y los de 12.500, que satisfacen 17 por 100, habrán de pagar 33'66.

Desearíamos que nuestras noticias, que tenemos por ciertas, se confirmaran, porque de llevarse a cabo esta desdichadísima elevación financiera, no solo padecerían los empleados, la moral y los intereses generales del país; padecerían en primer término la misma Hacienda nacional, que se trata de mejorar, porque es sabido que siempre que se ha suprimido ó rebajado el impuesto sobre los sueldos, han mejorado las rentas públicas, merced a la mayor solicitud y diligencia con que se han administrado.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

El ministro de Hacienda, en real orden que publicó la Gaceta de ayer, fija el alcance de la ley de presupuestos de 1892 93, en la parte referente al gravamen que pesa sobre los intereses de los préstamos hipotecarios. En Andalucía y en otras regiones era letra muerta esta ley, por más que se han dictado algunas disposiciones para que se cobrara este impuesto, y nos satisface mucho que dicha real orden dé mejores resultados, porque no permitiendo las ocultaciones y castigando severamente a los que descuidan el cobro de los recursos legales, es como se llegará más rápida y seguramente a la nivelación permanente del presupuesto, que estableciendo nuevos y onerosos impuestos.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

Nos ha llamado la atención que lejos de aumentar en el balance de ayer las reservas de contribuciones para el pago del próximo cupon de la Deuda, han disminuido en 562.267 15 pesetas, cuya disminución no obedece a habers destinado al pago del último cupon, como podría creerse, porque aún tiene el Banco en su poder para esta obligación más de 12 millones de pesetas de la propiedad del Tesoro.

Desearíamos que se publicasen las causas que motivan tan singular disminución.

LA CAMPAÑA DE GALVEZ HOLGUIN

Signen recibiendo detalles de lo ocurrido en el distrito de Castuera, capaces de hacer perder la fé al más ciego. Se ha explotado por los Ayuntamientos interinos—según se dice—la cuestión de quintas, ajustando escandalosa y públicamente las declaraciones de libros del servicio a los hijos de las familias afectas a la candidatura ministerial, y declarando soldados a los que no lo eran.

Se han incoado expedientes de defraudación de la contribución industrial, de subidas de cuotas de consumos y de denuncias por descubrimiento de riqueza, para todo lo cual se ha mandado personal de las oficinas provinciales.

Multas y suspensiones de Ayuntamientos se han contado por docenas. Y reconcentrada la Guardia civil para hacer eficaces las amenazas de derramamiento de sangre que constatemente se hacían.

«¿Qué se debe tan excepcional persecución al candidato liberal Sr. Fernandez Blanco? Es todo efecto del empuño por parte de los Sres. Romero y Bosch de traer a las Cortes al Sr. Galvez Holguin?»

CARTA DEL MARQUÉS DE CABRIÑANA

Varios periódicos publican la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Ruego a Vd. sea intérprete ante el pueblo de Madrid del inmenso agradecimiento que le debo por las nuevas y espontáneas muestras de simpatía que hoy me ha concedido acudiendo a las urnas con mi nombre, sin distinción de

clases ni de ideas, y con el solo objeto de que vendiera más que yo, la causa que todos los hombres honrados defendemos.

Madrid no ha conseguido lo que se proponía, a pesar del supremo esfuerzo realizado, y los autores de las inmundicias municipales, que dieron lugar a la inolvidable manifestación de protesta de todo un pueblo, han impedido que yo vaya a las Cortes, para que queden impunes y en el silencio sus desvergüenzas y protervidades.

Esta es la segunda victoria que han logrado contra mí.

Los tribunales han declarado mi culpabilidad, y no tardarán en condenarme. En cambio, la inmundicia parlamentaria redimirá de toda pena a los esforzados y nobles campeones de esta campaña electoral.

Galvez Holguin, Bosch, Concha Alcalde, Aguilera y tantos otros, podrán denigrarme a su sabor desde el Congreso y el Senado, sin el temor de que yo les conteste en el tono y con la claridad que se merecen.

Lo que no podrán conseguir nunca es que los españoles dignos olviden sus nombres y sus actos, ni que el autor de las denuncias formuladas contra ellos retire una sola de sus acusaciones, ni deje de estar dispuesto siempre a sostenerlas, como los sostienen los caballeros, ya que no haya logrado convencer de su veracidad a los tribunales de justicia, ni haya podido conseguir que los votos unánimes del honrado pueblo de Madrid le lleven al lugar donde hubiese demostrado cuanto ha dicho.

No olviden, pues, los vencedores de hoy que la guerra continúa, que no están lejos

otros días de batalla, y que mientras haya en España hombres honrados, habrá quien los combata y quien los venza, como los vencerá seguramente, con el auxilio del pueblo de Madrid, EL MARQUÉS DE CABRIÑANA.»

LA CANDIDATURA DE CUBA.

Según dicen los periódicos ministeriales, hasta ayer tarde no tuvo conocimiento el gobierno de los candidatos proclamados definitivamente en la isla de Cuba.

Son los siguientes: Provincia de la Habana.—Circunscripción: Señores marqués de Apeztegui, Santos Guzmán, González Lopez, Vils Vendrell, Alvarez Casero y Gasse.—Guantanamo: Sr. Retanz.—Jaruco: Sr. Vergez.—Güines: Sr. Liadó y Figueroa.

Provincia de Pinar del Río.—Circunscripción: Sres. García San Miguel, Castañeda y Gallego (D. Teófilo).—Guansajay: Sr. Rodríguez San Pedro.

Provincia de Matanzas.—Circunscripción: Sres. Romero Robledo, Suarez Inclán (don Félix) y general Martínez (D. C.).—Cárdenas: Sr. Zuluetta.—Colon: Señor conde de Maucurijs.

Provincia de Santa Clara.—Circunscripción: Sres. Partierra, Carvajal y Villanueva.—Sancti-Spiritus: Sr. Serrano Fatigati.—Remedios: Sr. Zozaya.

Provincia de Santiago de Cuba.—Señores Crespo Quintana, Urgarte y Gonzalez Rothvoos.—Holguin: Sr. Longoria.—Manzanillo: Sr. Novo y Colson.—Puerto-Príncipe: Sr. Canalejas (D. Luis).

LAS ELECCIONES DE AYER

EN MADRID.

MÁS DETALLES

El salvoconducto.

Las cuadrillas llevaban unas contraseñas que eran un verdadero salvoconducto. Han sido vistas unas en que se leía impreso en tinta azul el nombre de Cisneros, y otras en lo impreso era Argumosa.

Al ser conducidos a la delegación por abusos electorales, les bastaba enseñar aquella contraseña para verse enseguida libres y exentos de toda culpa.

En algunas secciones se abrieron los colegios antes de la hora legal, y cinco minutos después de abrirse las secciones número 15 del Hospital y número 24 de la Latina y otras, había ya en las urnas muchísimas papeletas.

En algunos colegios los guardias eran más amables. Cuando algún elector trataba de protestar porque ya habían votado por él y reclamaba el auxilio de los guardias para que le amparasen en su derecho, éstos solían decirle:

«No se canse Vd. porque a todos los que vienen a votar les ocurre lo mismo.»

Entre éstos figura el marqués de Navamugro, que se encontró con la sorpresa de que otra persona había votado por él en una sección de Buenavista.

Lleabase en esta la del matute de una manera tan maravillosa, que el mismo marqués pudo observar que de 20 electores, entre los que figuraban un senador y otras personas respetables, solo una consiguió emitir su sufragio.

Los restantes habían votado ya con gran sorpresa para ellos.

Los notarios.

Los amigos del Sr. Urbina, según vemos en EL IMPARCIAL, estuvieron gran parte del día buscando notarios inútilmente para levantar acta de tanto atropello; pero todos contestaban que habían sido requeridos previamente por los ministeriales ó por el gobierno para que estuviesen dispuestos a concurrir al primer aviso.

Por lo visto, se ha querido privar también al marqués de Cabriñana de este recurso.

El marqués de la Vega de Armijo.

De EL GLOBO:

«El marqués de la Vega de Armijo—y oíamos el caso en comprobación de la primera de nuestras afirmaciones—se presentó a votar en su sección correspondiente.—Antonio de Aguilar y Correa, San Jorge, 10—dijo.

«Voté, repuso un interventor, ministerial por supuesto, y el interesado replicó:—Antonio de Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo y de Mos, conde de la Bobadilla, vizconde del Pegullal, ex-ministro de la Corona y ex-presidente del último Congreso, San Jorge, 10.

«Fue una equivocación—se apresuró a decir el presidente.—Puede V. E. votar, porque aquí conocemos todos a S. E., y votó el marqués. Mas a los pocos momentos llegó el mayor domo del citado marqués y se repitió la escena; también había votado.

«Pero también se deshizo el error, y votó el mayor domo. De todo esto se deduce que las cuadrillas de votantes asalariados se apresuraron a votar muy temprano, y los que durmieron mucho se encontraron con que otros más madrugadores se habían adelantado.»

El interventor de la sección segunda del distrito de la Inclusa, Eugenio Yepes, después de tomar posesión de su puesto reclamó del señor presidente certificación de los fallecidos é incapacitados. Le fué negada y cuando iba a consignar la protesta se le amenazó con la cárcel.

Se había empezado la votación y se habían perpetrado varios embuchados, precisamente de conocidísimos electores de este interventor.

En la sección del distrito de Buenavista, se perdió un acta. Sucedió del modo siguiente: El interventor de Cabriñana vió que el presidente se la guardaba y con el fin de ver qué hacía de ella, le invitó a tomar unas copas.

Ambos salieron del colegio, presidente é interventor, y era ya media noche cuando no había parecido el acta ni sus poseedores, cuyo paradero totalmente se ignoraba.

En la Universidad, donde presidía el colegio el doctor Moragas, la candidatura Cabriñana solo tuvo un voto.

En la mayor parte de las secciones, apenas puestas las listas del escrutinio a la puerta, desaparecían y eran arrancadas. Y ha ocurrido que en un colegio que es alcaldía, en la calle de la Isla de Cuba, la lista no permaneció a la puerta ni cinco minutos. ¿Han fé las tales listas?

Los estudiantes.

Entre la clase escolar se nota una agitación grandísima con motivo de los muchísimos atropellos y arbitrariedades cometidas con la candidatura del señor marqués de Cabriñana.

Con objeto de que tamaños abusos no queden impunes, y considerando los estudiosos cosa de honor el depurar los hechos cometidos, preparan un meeting público de protesta al mismo tiempo que celebrarán una manifestación.

Los estudiantes consideran que en sus desinteresados propósitos les ayudarán los gremios y todo el vecindario.

Suplantados.

EL LIBERAL publica una numerosa lista de personas que han estado en su redacción para decir que al ir a votar ya habían votado por ellos.

EL IMPARCIAL dice que las quejas que ha recibido por esta causa son tan numerosas, que en el número de hoy, y por exceso de original le ha sido imposible publicarlas con detalles.

El Circulo Mercantil.

También de EL IMPARCIAL son estas noticias:

«Muchos socios del Circulo de la Unión Mercantil firmaron anoche una instancia á la junta directiva, protestando de la conducta seguida por el presidente en las elecciones de diputados á Cortes, y pidiendo se convocase á junta general para que ésta dé esplicaciones de su gestión en la Junta magna reunida por iniciativa y acuerdo solemne del Circulo.»

CIFRAS DE LA VOTACION.

Sin datos precisos.

A las doce del día, en que confeccionamos este trabajo, no se han facilitado aún los datos de la elección de ayer en Madrid. Esto dá una idea del carácter de la elección de ayer, porque jamás ha ocurrido tal cosa.

Los periódicos de la mañana, á pesar de toda su diligencia, solo han podido adelantar estos datos incompletos facilitados anoche, á las once, en el ministerio de la Gobernación.

Candidatura conservadora.

Duque de Bailén, 23.953.
Sr. Rolland, 24.418.
Conde de Reparaz, 22.505.
Marqués de Casa Torres, 21.725.
Sr. Boaplata, 21.873.

Candidatura liberal.

Sr. Presilla, 17.303.
Sr. Céspedes, 15.252.
Sr. Ortiz, 13.640.

Candidatura independiente.

Marqués de Cabriñana, 7.052.

Candidatura federal.

Sr. Pi, 488.
Sr. Sanchez Perez, 250.
Sr. Benot, 316.
A la candidatura socialista de los señores Vera é Iglesias se la daban unos 800 votos.

«Pero como faltaban á esta hora y durante toda la madrugada datos, y cifras, las anteriores se daban como interinas.»

A las cuatro de la madrugada, todo el personal encargado de facilitar los datos en el Ayuntamiento como en el Gobierno civil, se había retirado, en vista de la enorme confusión que aparecía entre los datos recibidos en los respectivos centros y de la dificultad insuperable, por el momento, de armonizarlos entre sí para que resultaran de acuerdo.

Por lo que se decía durante las primeras horas de la noche, la causa de retardarse los datos, es que resultaban cifras tan enormes para la candidatura ministerial, efecto de haberse ido mucho la mano en los pucheros, que de sumarlos todos y adjudicarlos, habría candidaturas con 40 y 50.000 votos; mas como esto sería otro dato de falsedad, se procuraba atenuarlo.

Como quiera que sea, jamás en Madrid ha ocurrido que los datos electorales hayan tardado tanto en publicarse como ahora.

EN PROVINCIAS

DATOS OFICIALES

Hasta ahora se conocen los siguientes:

Asturias.

Amurrio.—Elegido, sin oposición, el marqués de Aldama, independiente, 537 votos. Laguardia.—Candidatos: D. Sebastián de Abreu, a., 998; conde de Casassola, c., 1.120.

Vitoria.—D. Enrique Ortiz de Zárate, carlista, 2.839.

D. Ricardo Becerro de Bengoa, l., 2.877. Poco después de verificada el escrutinio, ocurrió una colisión entre carlistas y becerreristas, que pudo tener gravísimas consecuencias.

Los amigos del candidato Sr. Becerro tenían establecido su centro electoral en la calle de la Estación, por donde pasó acompañado de sus amigos y en actitud provocativa el candidato triunfante, Sr. Zárate.

Los becerreristas salieron al grupo, contestando el Sr. Ortiz de Zárate con frases inconvenientes, dando lugar á que ambos bandos llegasen á las manos.

De la refriega resultó un herido con dos puñaladas.

Dos caracterizadas personas propinaron una buena tanda de bastonazos. Avisado el gobernador, presenció inmediatamente, logrando restablecer el orden al poco rato.

Los amigos del candidato derrotado, señor Becerro, organizaron hoy una solemne manifestación acompañándole hasta la fonda donde se hospedaba.

Temese que si los carlistas continúan jactándose del triunfo se reproduzcan los disturbios.

Albacete.

Albacete.—D. José Sans Sevilla, a., 775. Alcazar.—D. Juan Lopez Chicheri, adicto, 4.420.

Almansa.—D. Rafael Serrano Alcazar, adicto, 3.488.

Casa Ibañez.—D. Andrés Ochando, liberal, 1.801.

Hellín.—D. Antonio Cánovas del Castillo, a., 4.188.

Alicante.

Alicante.—Marqués del Bosch, a., 13.242. D. Juan Poveda, a., 12.917.

D. Enrique Arroyo, l., 10.780.

D. Francisco Toda, l., 4.034.

D. Vicente Calatayud, c., 2.641.

Alcoy.—D. José Canalejas, l., 6.707.

Denia.—D. Antonio Torres Orduña, adicto, 2.778.

D. Eduardo Romero Paz, l., 1.575.

D. José Carbonell, l., 914.

Dolores.—D. Juan Rojas, a., 3.506.

D. Trinitario Ruiz, l., 960.

Orihuela.—D. Trinitario R. Capdepon, liberal, 7.145.

Pego.—D. Ramon Puchol, a., 2.749.

D. José Bautista Chicheri, l., 1.978.

Villajoyosa.—D. Diego Fernandez Arias, adicto, 4.581.

D. Federico Arredondo, l., 1.896.

Villena.—D. José María Ruiz, conde de Buñol, a., 4.770.

D. Federico Arredondo, l., 1.412.

Baleares.

Palma.—Conde de Salient, a., 10.751.

Señor conde Montenegro, a., 10.708.

D. Juan Massanet, a., 10.851.

Señor marqués del Palmer, a., 10.570.

D. Antonio Maura, l., 10.226.

D. Pascual Ribot, l., 10.108.

D. José Quintana, c., 9.170.

Mahon.—Juan Orfila, a., 2.555.

Barcelona.

Barcelona.—D. Juan Coll y Pujol, adicto, 11.149.

D. Juan Puig Saladrigas, a., 10.788.

D. Juan Russell Rubet, l., 10.592.

D. Juan Bautista Oriols, a., 5.687.

D. Eduardo Malquer, l., 5.704.

Arenys de Mar.—D. José María Planas y Casals, a., 2.061.

Castellterol.—José Ruiz Badia, adicto, 1.901.

Graça.—D. Francisco Borbon y Castellvi, l., 4.227.

D. Arturo Laforeada, a., 1.467.

D. José Cateslet, l., 867.

D. Juan Salcedo, l., 1.472.

Tarras.—D. Alfonso Sala, 1, 3.094. Vich.—D. Joaquin Badia Andreu, adicto, 3.145. Villafranca del Panadés.—D. E. de los de Molina, a., 2.760. D. Baldome ro Lostau, r., 664. Villanueva y Geltrú.—D. Mariano Puig y Valls, a., 696. D. José Ferrer Vidal, a., 975.

Burgos.—D. Carlos Alvarez, a., 2.598. D. Joaquin Diaz, a., 2.243. D. Santiago Liniés, a., 3.216. D. Federico A. Martínez, a., 2.971. D. Miguel M. Martínez Campos, l., 1.493. Aranda de Duero.—Sr. Rubio, a., 907. Sr. Arias Aranda, l., 730. Castrojón.—Sr. González Medina, liberal, 880. Miravalles de Ebro.—D. Fernando Cárdenas, a., 758. D. Baldomero Villegas, l., 181. Salas de los Infantes.—D. Conrado Solsona, a., 487. Sr. González Marrón, l., 348. Villacayo.—Sr. Gil, a., 1.610. Sr. Calvo, l., 741.

Cáceres.—Cruce de Torre Arias, a., 5.797. Alcántara.—D. Damian Isern, a., 4.894. Cória.—D. Laureano García Camison, adicto, 452. D. Clemente Sánchez Ramos, l., 191. Hoyos.—D. Joaquin González Fiori, liberal, 2.401. Navalmo ral de la Mata.—D. Manuel Pérez Aloc, a., 8.640. Plasencia.—Marqués de Mirabel, adicto, 4.530. Trujillo.—D. Antonio Orellana Pérez, adicto, 3.396. D. Jacinto Orellana Avacilla, l., 881.

Cádiz.—D. Rafael de la Viesca, a., 5.402. D. Antonio Terry, a., 5.040. D. Ramon Anon, l., 1.456. D. Cayetano del Toro, l., 1.323. D. José Marengo, r., 1.760. Algeciras.—D. Antonio Ruiz Tagle, adicto, 5.829. Grazalema.—D. Antonio Genovés, adicto, 897. Jerez.—Marqués de Albolodui, a., 9.052. Sr. Camacho del Rivero, a., 9.972. Sr. Almodóvar del Río, l., 6.103. Medina Sidonia.—D. Mariano Bailleres Villar, a., 8.503. Puerto de Santa María.—D. Ricardo Girón Reverin, a., 3.147. D. Federico Laviña, l., 955. Los datos son incompletos.

Castellón.—D. Eduardo Casola, a., 3.359. D. Emilio Sánchez Pastor, l., 2.585. Albocacer.—D. Bernardo de Frau, a., 3.043. Lucena.—D. Juan Muñoz Vargas, a., 2.841. Morella.—D. Pedro de Govantes Azcárraga, a., 2.704. Nules.—D. Joaquin Lopez Dóriga, adicto, 4.152. D. Eduardo García Oñativia, l., 2.705. Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter, a., 6.306. Vinaroz.—D. Estéban Crespi, a., 2.968.

Madrid.—Señor conde de la Cañada, a., 3.589. D. Luis del Rey, l., 2.842. Alcázar de San Juan.—D. José María Barnevo, a., 5.550. D. Ramon Baillo, l., 3. Almadén.—D. Luis Felipe Aguilera, a., 5.502. Almagro.—D. Rafael Gomez Robledo, a., 4.431. D. Manuel Prieto, l., 825. Daimiel.—Señor marqués de Velada, a., 178. D. Emilio Nieto, l., 735. Villanueva de los Infantes.—D. Andrés R. Gutierrez, a., 1.051.

Córdoba.—Sr. Quintana, a., 15.416. D. Rafael Conde y Luque, a., 11.122. D. Antonio Barroso, l., 14.223. Cádiz.—D. Juan Santadella, a., 1.676. Señor marqués de Cádiz, a., 2.088. D. José Sánchez Guerra, l., 2.976. Hinojosa del Duque.—D. Bartolomé Belmonte, a., 4.219. D. Javier Gomez de la Serna, l., 2.290. D. Carlos Manzanera Baratán, l., 1.136. Luena.—D. Estéban Ruiz Mantilla, a., 8.513. D. José R. de Hoces, l., 1.517. Sr. Herrera, a., 453. Montilla.—Señor marqués de la Vega de Armijo, l., 3.843. D. Jerónimo Palma Reyes, r., 2.525. Posadas.—D. Luis Gamero Cívico, a., 5.655. D. Juan Calvo de Leon, l., 2.717. Priego de Córdoba.—D. Juan de Dios Roland, a., 5.842. D. Victor Brugada, l., 1.130.

Coruña.—D. Aureliano Linares Rivas, a., 2.949. D. Alfredo Moreno Moscoso, a., 1.020. D. Antonio del Moral, l., 1.466. D. Pablo Iglesias, a., 42. D. Jaime Vera, a., 38. Granada.—D. Eduardo Rodriguez Bolívar, a., 8.703. D. Manuel Rodriguez Acosta, a., 7.923. Señor marqués de Sardenal, a., 4.245. Albuñol.—D. Alberto Aguilera, l., 2.259. Alhama.—Sr. Martos de la Fuente, a., 2.773. Baza.—D. Nicolás Arava, a., 2.748. Señor marqués de Lombay, l., 153. Guadix.—D. Francisco Angulo, a., 3.341. Huescar.—D. Ramon Barroeta, a., 4.657. D. Celso Pellon, a., 688. D. Bruno Portillo, a., 1.483. Motril.—Jimenez Caballero, a., 1.791. Diaz Mereu, l., 82. Loja.—Señor conde de Castillejo, adicto, 3.229. D. José Garzon, l., 2.392. Señor marqués de Portago, a., 1.861. Orgiva.—D. Justo Banqueri, a., 392. Sr. Lopez Muñoz, l., 220.

Sulpuzcon.—San Sebastian.—Sr. Sarrástegui, a., 5.991. D. Joaquin Pavia, l., 2.647. Azpetia.—D. José María Araza, c., 3.033. D. Ramon Nosedal, 2.899. Tolosa.—D. Pablo Alzola, l., 2.155. D. Eusebio Zubizarreta, c., 2.293.

Vergara.—D. Joaquin Sanchez Toca, adicto, 1.967. Zumaya.—Señor marqués de Santillana, adicto, 3.173.

Huesca.—Sr. Castelar, r., 1.736. Barbastro.—Sr. Alvarez Capra, l., 868. Sr. Costa, l., 459. Balsaña.—Sr. Alvar, a., 163. Sr. Perez, l., 244. Trago.—Sr. Reina, a., 312. Sr. Camo, r., 286. Jaca.—Sr. Gaston, a., 926. Sr. Xiquena, l., 878. Sariñena.—Sr. Minguez, a., 972. Sr. Alvarado, l., 1.373.

Jaén.—Baeza-Linares.—Señor vizconde de Irueste, a., 5.629. Sr. Gil Rey, l., 1.353.

Logroño.—Logroño.—D. Práxedes Mateo Sagasta, liberal, 2.202. Arnedo.—D. Félix Lopez Montenegro, adicto, 884. D. Tirso Rodríguez, l., 936. D. Santos Arate, a., 893. Santo Domingo de la Calzada.—D. Amós Salvador, l., 3.252. Señor conde de Hervias, l., 529. Torrecilla de Cameros.—Señor Eulate, adicto, 776. Señor marqués de Romeral, l., 702.

Lugo.—Lugo.—D. Fernando Cos-Gayon, adicto, 4.435. D. Nicolás Vazquez de Parga, a., 4.203. D. Benigno Quiroga Ballesteros, liberal, 4.131. Quiroga.—D. Tristan Alvarez de Toledo, liberal, 1.444. Monforte.—D. Guillermo de Osmá, adicto, 3.017. Mondoñedo.—D. Eduardo Cea Navarre, adicto, 1.570. Vivero.—D. Ramon Ravellon, a., 174. D. Vicente Martínez, l., 394.

Málaga.—Málaga.—Sr. Borez Romero, a., 5.255. D. Leopoldo Laros, a., 5.277. D. Bernabé Dávila, l., 2.578. D. Enrique Herrera, c. d., 2.418. D. Pablo Iglesias, a., 51. Antequera.—D. Francisco Romero Robledo, a., 3.699. Archidona.—D. Miguel Sanchez Lafuente, a., 2.206. Campillos.—Sr. Bergamin, a., 6.080. Coin.—D. Adolfo Suarez Figueroa, adicto, 1.087. D. Pablo Peralta, l., 106. Señor duque de la Torre, l., 331. Gaucín.—D. Andrés Mellado, l., 1.771. Ronda.—D. Lorenzo Borrego, a., 2.380. D. Joaquin Tenorio, l., 320. Torrox.—D. Enrique Crooke, a., 5.108. D. Francisco Pi y Margall, r., 54. Vélez-Málaga.—D. José Aurelio Larios, adicto, 4.853. D. Rafael Lopez Oyarzábal, l., 160. D. Francisco Pi y Margall, r., 11.

Murcia.—Murcia.—D. Antonio Cánovas del Castillo, a., 13.346. Señor baron del Solar, a., 12.712. D. Angel Pulido, l., 6.899. D. Francisco Medina, l., 6.971. Cartagena.—D. Antonio Garcia Alix, adicto, 19.163. D. Federico Luque, a., 18.592. D. Angel Aznar, l., 17.950. Cieza.—D. José Cánovas Varona, adicto, 8.946. Lorca.—D. Francisco Pelegrin, a., 5.638. D. Raimundo Ruano, l., 4.212. Mula.—D. Juan de Lacierva, adicto, 5.970. D. Enrique Clavijo, l., 1.301. Yecla.—D. Ezequiel Diaz Sanz, a., 685. D. Ramiro Alonso Padierna, l., 575.

Navarra.—Pamplona.—Marqués del Vadillo, adicto, 6.347. Sr. Sanz, 5.624. Sr. Gaston, 5.067. Sr. Sanchez, 3.430.

Oviedo.—Oviedo.—Señor marqués de Canillejas, adicto, 8.961. D. José Celleruelo, l., 6.035. El señor marqués de Campo-Sagrado, liberal, 5.916. Avilés.—D. Julian Garcia San Miguel, liberal, 3.137. D. Victoriano Garcia San Miguel, liberal, 1.107. Belmonte.—Señor marqués de Villaviciosa de Asturias, a., 5.522. Canga de Tineo.—Conde de Torenó, adicto, 841. Castropol.—D. Bernardo Carvajal Trelles, adicto, 1.037. Gijón.—No hay datos. Infesto.—Señor conde de Nava, adicto, 143. Luarca.—Señor conde de Peñalver, adicto, 853. D. Gil Rico Corona, l., 203. Llanes.—D. Alejandro Mon Martinez, adicto, 8.530. Pravia.—D. Angel Garcia Rauduelas, adicto, 6.174. Tineo.—Señor marqués de Lema, adicto, 4.466. Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal y Mon, adicto, 4.742.

Palencia.—Palencia.—Sr. Martinez Arto, a., 2.003. Sr. Rodriguez Lagunilla, l., 1.173. Astudillo.—Sr. Izquierdo, a., 1.248. Sr. Garcia Bravo, l., 330. Sr. Valle, l., 233. Carrion de los Condes.—Sr. Guillermo, adicto, 646. Sr. Pombo, l., 481. Cervera Pisuerga.—Sr. Barrie y Mier, carlista, 145.

Pontevedra.—La Cañiza.—Nos telegrafían que el señor D. Julio Burell lleva en nueve de las secciones del distrito 3.000 votos sobre la candidatura silvestista. Créese que los datos que faltan de varias secciones aumentarán la votación del señor Burell. La elección se ha llevado a cabo en esta circunscripción con un orden perfecto.

Salamanca.—Salamanca.—D. Juan Lafuente, a., 3.188. D. Angel Martín Garcia, l., 1.254. Béjar.—D. Angel Gomez, a., 1.480.

D. José Luis Gallo, l., 930. Ciudad Rodrigo.—D. Francisco Concha Alcalde, a., 1.100. D. Eduardo Piñero, a., 463. Ledesma.—Duque de Tamames, l., 741. Peñaranda de Bracamonte.—D. Fernando Soriano, a., 1.131.

Santander.—Santander.—D. José María de la Viesca, adicto, 9.163. D. Emilio Alvear, a., 8.469. D. Ramon Fernandez Hontoria, l., 6.902. Cabuérniga.—D. Santiago Lopez, adicto, 1.016. D. José Garnica, l., 772. Laredo.—D. Manuel Egullior, l., 1.675.

Segovia.—Segovia.—D. Gregorio B. Pedrazuela, adicto, 9.354. D. Emilio Drake, l., 2.839. Cuéllar.—D. Valentin S. de Toledo, adicto, 2.830. D. José Osorio Heredia, conde de la Corzana, s., 1.694. Riaza.—D. Francisco Gil Bocerril, adicto, 1.194. Santa María de Nieva.—D. Fernando Casani, conde de Vilana, a., 2.403.

Soria.—Soria.—D. Ramon Benito Aceña, adicto, 976. Agreda.—D. Julio Seguí, a., 871. Almazán.—Marqués de Casa Pacheco, adicto, 969. Sr. Martínez Asenjo, l., 1.019. Burgo de Osma.—D. Ricardo Villalva, adicto, 194. Señor marqués de Yadillo, a., 502.

Tarragona.—Tarragona.—Sr. Marin, a., 2.019. Sr. Moreno Pozo, a., 1.467. Sr. Suelves, c., 1.386. Sr. Cahellas, l., 3.127. Gandesa.—Sr. Canet, l., 214. Señor marqués de Marianao, l., 262. Roquetas.—Sr. Castilla, a., 3.247. Tortosa.—Sr. Lopez Dávila, a., 402. Sr. Gonzalez, l., 41. Valls.—Sr. Torres, a., 3.341.

Valencia.—Valencia.—Elegidos el señor conde de Buñol, a., y el Sr. Po y Pyrrolon, c. El resultado para el tercer puesto es dudoso entre el Sr. Sarthou, l., y el Sr. Galabug Cerra, s. Alira.—En lucha empeñada triunfó el Sr. Roda, l., por 500 votos de mayoría sobre el candidato silvestista.

Valladolid.—Valladolid.—De los datos conocidos resultan elegidos los Sres. Jalon, fusionista; Alonso Pesquera, a., y La Torre, fusionista. Nava del Rey.—Sr. Crespo, fusionista, sin oposicion. Medina.—D. German Gamazo, sin oposicion. Cámara agrícola.—Sr. Giraldo, sin lucha.

Zaragoza.—Zaragoza.—D. Tomás Castellano, adicto, 5.435; D. Segismundo Moret, l., 3.343; don Joaquin Gil Berges, r., 3.018. Belchite.—Sr. Madariaga. Caspe.—Sr. Vara. Daroca.—Sr. Castillon. Egea.—Sr. Goicoerrotea. La Almunia.—Sr. Monares. Tarazona.—Sr. Bustelo. Calatayud.—Sr. Guedea, todos adictos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Valencia.—Director CORREO. Valencia 13 (2 10 m.) La lucha en el distrito de Sagunto empeñadísima ayer; el gobernador envió varios delegados a los pueblos. Agentes del candidato ministerial los recorrieron ofreciendo crecidas cantidades a cambio de actas en blanco ó de votaciones nutridas. A pesar de todo creo seguro el triunfo del candidato liberal Sr. Pacheco. Conócense resultados de 24 pueblos; faltan 13. Los votos obtenidos por el Sr. Pacheco fueron 2.587; Sr. Tattay, 2.806. El alcalde de Paig negó a los interventores del Sr. Pacheco tomaran posesion, preparando pucherazo. Los liberales levantaron acta notarial consignándolo. El alcalde suspendió entonces la eleccion hasta mañana. Esta eleccion despierta gran expectacion por los atropellos que se cometen en el pueblo de Pulg, y porque dado el estado de la votacion en el distrito, quizás dependa de ella el resultado de la eleccion del Sr. Catalá.—El correspondal.

Tarragona.—Director CORREO. Tarragona 13 (2 30 mañana). Los que suscriben, vecinos y propietarios de Piá de Caba, partido de Vendrell, acuden a la prensa para protestar del escandaloso atropello de que ha sido victima su compatriota D. Juan Soberano, teniente alcalde del citado pueblo, por el solo delito de no haber querido ceder a las imposiciones gubernativas en favor del candidato ministerial Sr. Tort y Martorell y haber hecho respetar, en cumplimiento de su deber, la voluntad electoral. El Sr. Soberano, a quien la Guardia civil quiso detener antes de constituirse la mesa para evitar que la presidiera, ha sido detenido despues de terminada la eleccion, siendo conducido a Tarragona y encerrado en la cárcel.—Pedro Esplugas.—Juan Cumiñera y Vivo Gabriel.

Montilla.—Director CORREO. Montilla 12 (11 15 noche.) A pesar de las coacciones é ilegalidades cometidas por el elemento oficial contra la candidatura del marqués de la Vega de Armijo en Aguilár, triunfó éste en el distrito por 1.601 votos de mayoría.—El correspondal.

Villa de Barros.—Director CORREO. Villa de Barros 12 (7 noche.) En Almedralejo los conservadores, viendo que las elecciones corrían peligro, han redoblado á manos llenas nombres supuestos y cometido cohechos, juegos de manos, detenciones arbitrarias, interventores presos en Villafranca; el acta protestada.—Jimenez.

Almendralejo.—Director CORREO. Almendralejo 12 (2 madrugada). Los conservadores, viendo la eleccion perdida, apelan á comprar votos, adelantando el reloj y á toda clase de coacciones. La eleccion protestada.—Luis Martinez.

Orhuela.—Director CORREO. Orhuela 12 (4 43 tarde). Continúan recibiendo noticias de nuevos atropellos en el distrito de Dolores. Han sido presos los interventores liberales, y rotas las urnas de otros pueblos. Ha habido pucherazos; hay locales destinados á colegio de metro y medio de anchura, con guardia municipal dentro y en la puerta. Seguiré telegrafando.—Capdepon.

Puebla de Alcocer.—Director CORREO. Puebla de Alcocer 12 (9 45 noche). Los interventores del candidato liberal Sr. Esparragosa Lares del distrito de Villanueva de la Serena han sido arrojados de los locales electorales por los presidentes de las mesas, despues de verificados los escrutinios, sin consentir que autoricen las actas. Acuden al juzgado.—Salas Gantierrez, diputado provincial.

Cartagena.—Director CORREO. Cartagena 12 (5 20 noche). Ha resultado elegido en el puesto de la oposicion el candidato liberal general Aznar.—El correspondal.

Ortigueira.—Director CORREO. Ortigueira 12 (2 tarde). Hoy á las tres de la mañana tenian llena la urna y firmada el acta en blanco por el presidente de la mesa Manan y los interventores conservadores y juez municipal D. Eugenio Gonzalez. D. Salvador Latorre, candidato liberal, presentose con un notario, cogiéndoles infraganti, de que levantó acta, huyendo entonces el juez municipal. Destruida la trampa, se normalizó la votacion, llevando el Sr. Latorre gran mayoría, presidente del comité liberal.—Correspondal.

Manzanares.—Director CORREO. Manzanares 12 (10 noche). Ha triunfado D. Emilio Nieto, sacando al candidato ministerial marqués de Velada más de mil votos de mayoría. Reina gran entusiasmo por resultado eleccion.—Muñoz.

Patrolas por las calles.—Director CORREO. Porcuna 12 (2 45 tarde). Como se temia, la venida del delegado del gobernador tenia que ser fecunda en acontecimientos. Despues de hacer resignar el mando al alcalde liberal, ha encerrado en la torre histórica de este pueblo á todos los vigilantes municipales y serenos; ha ordenado que la fuerza armada de la Guardia civil patrulle por las calles, y él personalmente va recorriendo los colegios. Los dueños de tabernas, comercios, posadas, dependientes de consumos, y todo el que tiene relacion con el Ayuntamiento, ha sido obligado á votar la candidatura ministerial. Han sido presos algunos braceros que iban á votar la candidatura de oposicion.—El correspondal.

Un muerto y un herido.—Burgos 12 (9 30 noche).—El orden ha sido completo y la animacion mucha, aunque el espectáculo en algunos distritos ha sido poco edificante para la emision libre del sufragio. En un pueblo de la Sierra se dice que ha habido un muerto y un herido por cuestiones electorales. Hasta ahora no ha comprobado oficialmente la noticia.

Baleares.—Palma de Mallorca 13.—Se sabe que han triunfado definitivamente los candidatos siguientes para diputados á Cortes: D. Pascual Ribot y D. Antonio Maura, fusionistas. Condes de Sallent y Montenegro y marqués de Palma, conservadores. Han resultado derrotados un conservador y un carlista. No ha ocurrido incidente alguno digno de especial mencion.—Fabra.

Provincia de Madrid.—El Gobierno civil, que esta madrugada no conocia el resultado de las elecciones en Madrid, tenia el de la provincia, excepto el de Alcalá, donde se cree triunfó el marqués de Ibarra. Chinchón.—D. Felipe Juez Sarmiento, marqués de Cuzano, ministerial. Navacerrano.—D. Alfredo Escobar y Ramirez, marqués de Valdeiglesias, m. Torrelaguna.—D. Eugenio Estéban y Fernandez del Pozo, m. Jetafe.—D. Joaquin Lopez Puigerver, fusionista.

Alcalá de Henares.—Director CORREO. Triunfo del marqués de Ibarra por 1.600 votos de mayoría. Gran entusiasmo entre los liberales.—X.

Zamora.—Zamora 12.—Los datos de la eleccion en Alcañices, Toro, Villalpando y Benavente son incompletos. La lucha ha sido empeñadísima, especialmente en Benavente y Toro. Guadalajara.—En esta capital ha triunfado el conde de Romanones por una mayoría inmensa. Los marqueses de Villamejor, padres del candidato elegido, han sido objeto de una entusiasta ovacion y obsequiados con serenatas por las bandas de música y las rondallas. En Sigüenza ha triunfado el fusionista D. Bruno P. ceal Rulopez. En Molina, sin oposicion, el adicto don José María Castro.

No hay aún datos de los distritos de Pas trana y Brihuego. Chantada.—Director CORREO. Chantada 12 (10 35 noche). En la capital del distrito ha tenido gran mayoría el candidato liberal Sr. Perez Garcia. En las demás secciones, unas han permanecido cerradas, y en otras se han negado á dar posesion á los interventores liberales.—El correspondal.

Valencia.—Valencia 12.—Desconócese el resultado de la eleccion en los distritos de Gandia, Albaida, Aracil y Liria, donde la lucha es reñidísima. De Sagunto tampoco hay datos. En algun pueblo de este distrito se ha suspendido la eleccion. En los restantes distritos rurales de Sueca, Torrente, Enguera, etc., han sido elegidos los candidatos sin oposicion ó con oposicion insignificante. En Chelva, Berenguer, adicto.

Jaén.—Jaén 12 (10 noche).—Han triunfado en la capital D. José Bonilla y D. Rafael Abril, ministeriales, y D. Juan Montilla, liberal. La votacion ha sido reñidísima en algunos colegios. Se esperan detalles de los distritos de Ubeda y Cazoria, en donde la lucha ha revestido caracteres de gravedad. De Martos se conocen estas cifras: Pena, liberal, 3.231, y Prado silvestista, 2.604. En Linares ha triunfado el vizconde de Irueste.

Vitoria.—Vitoria 12. El candidato carlista Sr. Ortiz de Zárate, lleva 800 votos de mayoría sobre el Sr. Becerrojé Bangoa.

Valladolid.—Director CORREO. Triunfo brillante en toda la provincia de la candidatura gamacista. En la capital Jalon y La Torre. Medias.—Gamazo (D. German). Villalon.—Gamazo (D. Trifun). La Nave.—Crespo. Cámara Agrícola, señor Giraldo.

Vizcaya.—Un muerto. Bilbao 12 (2 madrugada).—Los interventores del Sr. Martinez Rivas en muchos colegios de Valmaseda fueron presos antes de constituirse las mesas. En cinco colegios de Sestao rompíronse las urnas. En Ereno, pueblo del distrito de Marquina, ha resultado un muerto.—El correspondal.

Bilbao 13.—En la capital triunfo del señor Martinez Rivas, siendo relativamente corta la votacion del socialista Iglesias. En algunos colegios ha habido palos, bofetadas y otros excesos. Por consecuencia de estos hay detenidos 20 individuos. Muchos electores han recibido dinero. En Durango ha salido, sin oposicion, el marqués de Casa-Torres, conservador. En Baracaldo, sin oposicion, D. Adolfo Urquijo, conservador. Faltan datos de los distritos de Valmaseda y Guernica. Créese que han triunfado los candidatos conservadores Sres. Chavarrí, Gandarias y Aznar.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA. Ataque á Candelaria.—Incendios de bateys. Ayer ha comunicado el cable muy pocas noticias, ofreciendo todas ellas escaso interés. Entre estas noticias, la más importante es la que se refiere al ataque de que ha sido objeto la poblacion de Candelaria, donde se intentó penetrar, por sorpresa, un grupo de rebeldes, siendo rechazado despues de algunas horas de encarnizada lucha. Tambien telegrafian desde la Habana que han sido incendiados los bateys de los ingenios Diana, Moralito y Victoria.

La línea Mariel. Persona que ha recorrido en toda su extension, afirma que se han estudiado hasta sus menores detalles, y que todos los puntos esenciales están tomados y convenientemente fortificados desde el Mariel á Artemisa, que es la base de la línea. El total de los fortines es de 15, y la carretera está perfectamente vigilada por nuestras tropas. Tiene la direccion de la trocha el general Arolas. El general Suarez Inclán opera en el Sur, Bernal en el centro y Ruiz en el Norte. Francés manda una columna velante. Apoyan las cabezas Norte y Sur de la línea, en Mariel y Majana, dos canoeros. A 12.000 hombres asiendo en total el número de fuerzas acumuladas en la línea. La caballería está mandada por los coroneles Maroto y Figueroa y se emplea en exploraciones.

La carretera que se ha construido en la trocha resulta hermosísima y es de gran efecto ver tantas banderitas, tanta disciplina y tanto orden en los destacamentos. Estos manteniense con el ganado recogido que se condimenta en cocinas improvisadas. Con el teléfono y el telegrafo tendido á lo largo de la trocha, aseméjase ésta á una inmensa colonia. Los centinels vigilan en lo alto de los árboles y hasta en las chimeneas de los ingenios.

Lo que dice el general Arolas. Preguntado por el correspondal de El Imparcial el general Arola, ha dicho lo siguiente: «La trocha es susceptible todavía de ser mejorada, pero en la actualidad es suficiente para contener los cortos movimientos del enemigo y obligarle á batirse. Este es el principal objetivo de la línea de Mariel. Antes los rebeldes batíanse cuando querían, mientras que ahora combaten obligados por la fuerza. La situación de Maceo se hace cada día más insostenible en la provincia de Pinar del Río por falta absoluta de recursos. Maceo espera a la vuelta de Máximo Gomez y de José Maceo, á fin de poder él pasar por el Norte con caballería de negros, y Quintín Banderas por el Sur con numerosa infantería.

Derrota del Sr. Pi.

En Figueras ha salido con mayoría el candidato independiente que luchaba con el Sr. Pi.

Cádiz.

Diego que en el tercer lugar ha salido el Sr. Marenco.

Jaca.

Lievra, por los últimos datos, 500 votos de mayoría el conde de Figueras.

Arévalo.

Triunfo del Sr. Amat, liberal, contra el Sr. de la Torre.

Cabra (Córdoba).

Según los datos recibidos, puede asegurarse triunfante la candidatura del Sr. Sánchez Guerra, liberal.

Logroño.—Distrito de Arnedo.

Director CORREO.

Calahorra (12'40 tarde).

Rodríguez alcanzá la mayoría en el distrito por 50 votos.

Por noticias recibidas de Alfaro, se sabe que allí se cometieron muchas violencias contra los liberales.

Ha sido encarcelado el diputado provincial Sr. Ruado, amigo del Sr. Rodríguez. Se atribuye a la causa de la prisión a que quieren falsificar el acta de la segunda sección del primer distrito de Alfaro.—El correspondiente.

Toledo.

Ocaña.—En este distrito ha triunfado D. Alfonso González, después de una lucha muy porfiada.

Coria.

Sr. Gamison, 2.087 votos; Sanchez (don Clemente), 2.707. Faltan datos de 17 secciones. Suspendida la elección en Coria, cuyas urnas han quedado selladas.

Cuétlar.

Sanchez de Toledo, 3.479 votos; la Corzana, 2.459. Faltan datos.

Almadén.

D. Luis Felipe Aguilera, 8.000 votos.

Castura.

Galvez Ho'guin, 6.527.

Valencia.

El tercer lugar en la circunscripción está disputado entre los liberales. El Sr. González (D. Marcial) lleva mayoría sobre el Sr. Sarthou.

Balmaseda.

Sr. Chávarri, 3.663 votos; Martínez Rivas, 2.681. Faltan datos.

Ubeda.

Densado, 3.900 votos; Gallego Diaz, 2.804. Faltan datos.

Teruel.

Capital: Rodríguez Rey, 1.003; Castell, 1.019; faltan datos. Albarraín: Martínez Pardo, 3.404; Santa Cruz, 3.177. Alcañiz: Andrade, 2.585; Comas, 2.575; Sangarren, 1.424; faltan datos. Mora de Rubielos: Caso, 2.799; Castell, 2.766; faltan datos. Mortal: Gómez, 1.794; Arino, 1.413; faltan datos.

Huesca.

Capital: Morlesin, 7.919; García Iñiguez, 4.120.

Santiago.

Sr. García Prieto, liberal, 4.319.

Toledo.

Capital: duque de Arion, 7.169; Novalos, 1.707. Hlescas: Rocio de Ipeola, 4.956. Puente del Arzobispo: Infante, 6.674; Martí, 3.690.

Cuenca.

Capital: Cobo, a., 3.260.—Cañeta, Corrachea, a., 573; Romero Lopez, l., 598. Faltan datos.

Huete: conde de San Luis, a., 3.692. Jaramillo: l., 3.130. Faltan datos. Motilla del Palancar: Serano, a., 2.024; Casanova, l., 1.316; Diaz Moreno, s., 164. Faltan datos.

San Clemente: Campomanes, s., 7.863. Tarazona: Escribano, a., 2.575; conde de Retamoso, l., 3.318. Faltan datos.

Sada.

Capital: Albarra, 10.837; Lopo, 8.344; Serna, 9.843; marqués de Jeréz, 5.634. Faltan datos. Fregenal: Tovar, 4.215; Sivola (D. Eugenio), 3.297.

La cifra de Baleares.

Capital: Ribet, 19.073; Maura, 18.831; Sallent, 18.512; Massanet, 17.620; Palmer, 17.591; Montenegro, 17.517 y Zaforteza, 15.591.

BALANCE DEL DIA

Como las elecciones de Madrid, por los escandalos perpetrados, continúan siendo el tema preferente de todas las conversaciones, hemos esperado hasta hora bastantes avanzadas de la tarde los datos del Gobierno de provincia, para completar las impresiones que anoche pudimos adelantar. Los datos no conciben, sin embargo, de facilitarse; y esto por sí solo enseña lo que habrán sido las tales elecciones. Parece positivo que por efecto de los paquetes, de los paquetes a granel y de la multiplicación de papeletas, han resultado unas verdaderamente colosales, que no se sabe qué hacer con ellas. Da aquí la confusión, el apuro y la tardanza en dar a luz el resultado.

Otro dato: A las cuatro de esta tarde no se habían recibido en las oficinas del Congreso 62 actas parciales de las elecciones de Madrid. La circunscripción tiene 255 secciones; de manera que las recibidas hasta ahora son solo 198.

La ley electoral ordena que inmediatamente de hecho el escrutinio, se redacten dos actas y se remita una de ellas al Congreso; siendo práctica constante en Madrid de que estas actas las llevan a la mano dependientes de la autoridad.

Esta vez no se ha cumplido ni con la ley ni con la práctica, siendo verdaderamente extraordinario que a las veinticuatro horas de terminados los escrutinios no se conocían los resultados de la elección, siendo así que la elección se verificó toda en la capital, y que las distancias de los colegios al Congreso son bien breves.

A pesar de las circunstancias horribles del país, por la guerra de Cuba, y por posibles complicaciones internacionales, en todas partes no se habla más que de las elecciones de Madrid y de la ceguera del gobierno, que entregado a los elementos más desacreditados de su partido, ha dado un espectáculo indigno de un país civilizado.

Cuando se tiene tan poco tino en cosas, después de todo, tan sencillas, qué confianza se puede inspirar para la solución de los áridos problemas en que estamos empeñados?

Lo que no tiene explicación es el fin que se proponía el gobierno al impedir a todo trance la elección del marqués de Cabriñana, como no sea el dar una satisfacción de amor propio al Sr. Bosch y a los concejales procesados.

¿Puede el gobierno estar orgulloso de la batalla de ayer? Del espectáculo que ayer se dió en Madrid, no puede estar satisfecho nadie que ame y apoye sinceramente la Monarquía y el régimen representativo.

Solo pueden estar satisfechos los ambiciosos que sueñan con aventuras determinadas y especialmente los republicanos.

Sin duda el gobierno creía que favorecidos por la combinación algunos liberales, el partido en masa se iba a hacer solidario de tal flaqueza.

El gobierno está en un error. Los primeros que en su recitido declinarán toda solidaridad en lo perpetrado, serán los candidatos liberales.

El partido liberal, por su parte, estamos seguros de que cumplirá con su deber manteniendo con firmeza la opinión de que son nulas las elecciones de Madrid, y así lo ha expresado hoy el Sr. Sagasta.

Por lo mismo que los momentos son tan críticos, hay que dar ejemplos reparadores siquiera sean dolorosos.

La anulación de las elecciones de Madrid, será una satisfacción al sentimiento público en la Península.

Y la misma anulación, aplicada a las actas de Cuba, será un homenaje rendido a altísimos intereses.

Bien se nos alcanza que hemos llegado a un período de astimosa flojedad; pero si los partidos de gobierno quieren ser dignos de la confianza pública, es preciso que se sobrepongan a sugerencias mezquinas, y que despleguen una salvadora energía.

Sobre todo al partido liberal, por su significación en el régimen constitucional, corresponde dar el ejemplo en este camino.

A otra cosa. Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre los asuntos económicos de que tratamos en primera plana.

El plan que se proyecta sobre aumento de sueldo a los sueldos de los empleados, creemos ha de producir asombro.

El Sr. Cánovas, aunque mejor de su molestia, tampoco ha concurrido hoy a la Presidencia.

Continúa manteniéndose el rumor a pesar de las negativas ministeriales—de cambio de impresiones entre Mr. Cleveid y nuestro gobierno sobre la propuesta de modificación en la cuestión cubana.

El telegrama del Times a que nos referimos por separado, confirma este mismo rumor.

A las seis de la tarde faltaban aun en el Congreso las actas de 23 secciones de Madrid.

La elección en Madrid

¡Eche Vd. votos! oficiales. A última hora se han facilitado en Gobernación estos datos:

- Duque de Bailen 46.831. Marqués de Casa-Torres, 45.884. Conde de Reparaz, 46.248. D. Guillermo B. Rosland, 46.710. D. Teodoro Bonaplata, 45.557. D. José de La Presilla, 34.304. D. Valentín de Céspedes, 30.606. D. Federico Ortiz, 21.626. D. Francisco Pi y Margall, 625. D. Eduardo Benot, 441. D. Antonio Sanchez Perez, 5.482. Pablo Iglesias, 501. Jaime Vera, 408. Marqués de Cabriñana, 13.562.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 11, Día 13, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. a., Id. id. id., serie E., Id. fin mes, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, 4 0/0 amortizable, Id. fin mes, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligacion, Id. cedulas 5 0/0, Id. cedulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 13,60 por 100 beneficio papa. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,98 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00. Paris 13 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 61'81.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los cambios de los efectos públicos continúan siendo los mismos cotizados el sábado con corta diferencia.

Muy limitado el movimiento de la contratación, en términos de no haberse publicado operaciones de fecha sobre el principal signo de crédito.

Los cambios con el extranjero tienden un tanto al descenso: los francos se han cotizado con el beneficio de 18'80 a 18'60 por 100; y las libras esterlinas a 29'93 pesetas una, a cuyo cambio queda ofrecido papel.

Repetiremos en resumen los cambios de los efectos públicos que se han cotizado esta tarde.

El 4 por 100 interior al contado a 61'85 en partida. La deuda exterior a 72'55 al contado, y 72'50 y 55 a fin de mes.

No se ha cotizado en partida la Duda amortizable. Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual, vencimiento de 80 de Junio próximo, con la prima de 80 a 40 céntimos sobre la par.

Los billetes de Cuba de 1886 a 82'60, y los de 1890 a 69'90. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101'50.

Las acciones del Banco de España a 350'50 y 350' por 100. Las de la Compañía de Tabacos a 180' por 100 y 180'25.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 exterior, fin de mes, 61'80.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 13 (3 tarde). Interior, 7 por 100, 61'85.—Exterior, por 100, 72'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cuba, 1889, 82'75.—Cuba, 1890, 70'12.—Nortes, 24'90.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orseas, 0'00.—Arasé.

(DE LA AGENCIA FIANZA.) PARIS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'84, 61'82 y 61'83, 6 por 100 francés, 101'45.

LONDRES 13.—Exterior español, 61'25.

EL TIEMPO INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Abril 13 (5 tarde).

En el golfo de Génova persiste una pequeña depresión (752) que produce vientos fuertes de la región del Norte en Provenza y en el Cantábrico; en esta última costa acompañados de lluvias y mar gruesa.

Se debilita un poco el anticiclón que insiste hoy sobre Galicia (776) y el Atlántico en dirección a las Azores.

El tiempo es bueno en todas partes, seco y caluroso. La temperatura máxima ayer fué de 32º en Sevilla, y la mínima hoy de 1º bajo cero en Burgo.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, casi despejado y de viento bonancible y flojo de la región del Norte.

La temperatura máxima llegó a 24'5, y la mínima a 6'2.

Ha sido extraordinaria la sequedad del aire: a 4 horas de la tarde solo contenía 17 por 100 de humedad.

Es probable que continúe el mismo tiempo y no hay indicios de que cambie por ahora.

El director, Arcimón. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 11º sobre 0.

A las doce de la tarde, 21º sobre 0. A las cuatro, 19º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0.

El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

NOTICIAS TEATRALES.

Apolo. Continuando la indisposición de la primera tiple señorita Lopez y estando muy adelantados los ensayos de La familia, de los Sres. Echegaray y Chapi, la empresa ha contratado con objeto de que dicha obra pueda estrenarse en breve a la señorita doña Isabel Brú, que hará su presentación al público de este coliseo el jueves próximo en la función a beneficio de Emilio Mesjjo con El tambor de granaderos y la reprise de El cortejo de la Irene.

Entre tanto, y con objeto de no interrumpir las representaciones de El tambor de granaderos, que proporciona grandes entradas, la primera tiple señorita doña Isabel Hernando ha accedido gustosa, como especialísimo favor a la empresa y a los autores, a encargarse del papel de Gaspar en dicha obra, que repentinamente interrumpió anoche a satisfacción del público, que la premió con grandes aplausos.

Lara. Mañana se verificará el beneficio de don Mariano de Larra, poniéndose en primer lugar en una sola sección, Metárese en honduras y Día completo, en segundo Chifladuras, en tercero La noche del Trovador y en cuarto, en una sola sección, Los señoritos (dos actos).

En la presente semana se verificará el estreno de la comedia en dos actos de dos aplaudidos autores, titulada Pedro Jimenez, de la que tenemos excelentes noticias.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedan ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Palma: Viuda Roura, sin sucesor.—Caimanera: Santos Roay, Madrid.—Hambourg: Travina, idem.—Valladolid: Monares, sin sucesor.—Castellano: Juan González Campe, Fuencarral, 123, segundo.—Victoria: Pedro Cabezas, Alcañiz de P. Enza, 45.—Beorra: marquesa Jarayaba, sin sucesor.—Almazán: Galvan, Toso, 5. Bute.—Almería: Martínez Pavao, Claudio C. Bote, 24, principal. Oeste.—Valladolid: Ireneta Guineo, Aguilera, 22.

CHARADA.

Segunda tercera cuarta con acento en dos, es mal; es una varana todo, o más y dos primera meta.

LA FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARA DA ANTERIOR PAN TA JO.

CANTARES.

No llores, llores de mis ojos; no llores con amargura, porque tu llanto mara a la las flores de mi juventud.

El amor es un arroyo que al par que va corriendo, va de lejos los escollos, pero no puede ahuyentarse.

M. SERRANO DE ITO RRIAGA.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Justo, San Valeriano y San Máximo.

Se gana el Jubileo de Cuercen ta Horra de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde se celebrará fiesta al Inmaculado Corazon de María con una solemne a las diez en la que predicará el Sr. Aguilera.

Por la tarde, a las cuatro, se hará el ejercicio de la Santísima Virgen, terminando con solemne reserva.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular, como todos los martes. En San Pascual, Esclavas y Reparados ras, Jubileo perpetuo.

En San Martín continúa la novena a la Divina Pastora, produciendo el P. Santonja. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—10 de al oco.—A las 8 1/2.—Una taza de the.—El mundo de Sabina. Zarzuela.—A las 8 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 9 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alon so.—A las 10 1/2.—Los africanistas.—A las 12.—Fortilla al rom.

Lara.—22.ª de abon.—Turno 1.º por.—Beneficio de D. Mariat lo de Lara.—A las 8 1/2.—Metárese en honduras y Día completo.—A las 9 1/2.—Chifladuras.—A las 10 1/2.—La noche de El Trovador.—A las 11 1/2.—Los señoritos (dos actos 8).

Apolo.—A las 8 1/2.—Las niñas desventuradas.—A las 9 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 10 1/2.—La boda de Serafín.—A las 11 1/2.—El coche con vo.

Romea.—A las 8 1/2.—El gran visir.—A las 9 1/2.—Los diablos rojos.—A las 10 1/2.—La boda de los muñecos.—A las 11 1/2.—Lorito Frégoli (con nuevos tipos).

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.—2.ª soirée fashioná ble.—Debut de Mile. Luisa Alfonso, gimnasta que hace prodigios de fuerza en el trapézio y debut de los artistas Popsyky, célebres tres baristas.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpio s.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Rest aurant.—Abierto el parque todo el día.—En trada, 50 cént.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpio, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRI, S.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, REINA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 19 en Provincias. De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los estornos crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanos, 1

EL REY DEL TOCADOR

Por una estación particular. 300 Por una estación para fincas urbanas y para todos los quinillos de la misma. 600 Por un aparato de uso público. 1.000 Por un aparato apropiado para comunicarse con el teléfono principal y con la Central. 75 Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal. 71 Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador. 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones. 530 Por cada otra dirección. 70 Por un conmutador de dos direcciones. 40 Cada otra dirección. 10 (Un timbre al año)

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

EMPLAOS

Delegados provinciales y regionales con 2.000 a 5.000 pesetas anuales y dielas de 10 a 20 pesetas, los necesita la Sociedad Mutual de Seguros Austria y Hungría, domiciliada en esta corte. Preciados, 23. Inútil solicitar sin buenas referencias y garantía de unos 5 cinco mil pesetas, depositadas en el Banco de España a responder de su cargo.

MAQUINAS

para coser; 1.ª casa en composición. Se va gratis a domicilio. 25 años de práctica. Gran surtido en máquinas de ocasión desde 12 pts. 20, ESPARTEROS, 20

INTERESANTE

En el acreditado Almacén de Vinos de A. Pienzo, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcaoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios. 1.ª y 2.ª de las Cortes, 10. Infantes, 1 (próximo a la de Fuencarral)

EL CREDITO AGRICOLA Y EL ABOURO

RIVAS MORENO Se vende a 2 pes. tas en las principales librerías, y se remite libre de franquico a los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franquico ó giro de fácil cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten en la Administración de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOLUCION GOIRRE

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Neuritis, Inanemias, Bismarckianos de los huesos, Desarrollo difuso, Inapetencia, Dispepsias, Digestiones lentas, etc. etc. etc. GOIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.